



## RESUMEN DE ACUERDOS

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal  
Sesión Ordinaria 14 de mayo de 2024

Sesión Ordinaria, martes 14 de mayo de 2024, 17:00 horas.

En la Sala Institucional de la Junta Municipal, Calle Hermanos García Noblejas, n.º 16

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, en su resolución de fecha 14 de mayo de 2024, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la Sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben:

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

Presidencia: D.ª Nadia Álvarez Padilla.- Asistieron: D.ª María Soledad Murillo de la Vega, Concejala del Grupo Municipal Socialista. Vocales Vecinos: D. Víctor André Bonilla Tirado, D. Ángel de la Hoz García, D. Miguel Dueñas Salinas, D. Ramiro Escribano Molinero, D. Óscar Fernández Poza, D. Nilton César Gómez Calero, D. Javier Gómez Fernández, D. Miguel Ángel Goñi Domínguez, D.ª Cristina Gullón Reyes, D.ª Ana María Hurtado Pérez, D.ª Alba Cristina Ledesma Peña, D. Carlos Marcos Martín Iglesias, D. Juan Martínez Rodríguez, D.ª María de los Ángeles Molina González, D.ª Ángeles Molina Illán, D.ª Mercedes Puente Expósito, D.ª Blanca Nieves Riestra López, D. Manuel Ródenas Pérez, D. Miguel Moisés Rodríguez González, D. José Francisco Rodríguez Pérez, D.ª María Mercedes Romero Bonilla, D. Francisco Javier Sáez Burgos, D.ª Mercedes Encarnación Saiz Hervás, D. Isidoro Sevilla Sanz, D.ª Adela Isabel Suárez Gómez, D. Iván Arturo Vázquez Corrales. Asimismo, asistieron el Coordinador del Distrito D. Fernando Alonso Barahona y la Secretaria D.ª María Jesús Cárdenas Delgado.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 9 de abril de 2024.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2024/0609520, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia, al Área competente a levantar, en colaboración con Samur Social, el asentamiento ilegal situado en la media de la calle Ascao a la altura del número 5.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 14/05/2024](#)  
[RESUMEN DE ACUERDOS](#)

Información de Firmantes del Documento



Votos a favor del Grupo Municipal Vox. Votos en contra del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid. Votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 3. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0609523, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia, al Área competente a reparar la acera de la calle Emilio Ferrari, tanto en pares como en impares, en el tramo comprendido entre las calles Ascao y Santurce debido a su estado de abandono y deterioro.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 4. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2024/0609528, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia, al Área competente a estudiar el cambio de ubicación del actual Día de la Bicicleta que se celebra los últimos domingos de cada mes en la calle Arturo Soria, por mayor seguridad y baja participación en la actual ubicación, y cambiar su denominación por el “Día de la bicicleta en familia” y pasarlo al primer domingo de cada mes y horario de 9:00 a 14:30 horas.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox. Votos en contra del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid. Votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 5. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0615007, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al Área competente, a dotar de desfibriladores a los centros de mayores del Distrito, para hacer frente a una situación de emergencia derivada de un paro cardíaco que pueda sufrir cualquiera de los miembros de los centros de mayores.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 6. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0615190, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al Área competente a instalar, antes del verano, una nueva fuente dispensadora de agua en el Centro de Mayores de San Juan Bautista.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 7. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2024/0616017, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito o, si no fuera de su competencia, al Área competente, a que, aprovechando el reciente estreno del documental histórico “Hispanoamérica, canto de vida y esperanza” en nuestros cines, esta película o bien su predecesora “España, la primera globalización”,

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 14/05/2024](#)  
**RESUMEN DE ACUERDOS**

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 17/05/2024 09:42:13  
CSV : 1KGVXEPJ7KQ5QQC



sean incluidas en la programación de los Centros Culturales de Ciudad Lineal en fechas próximas al 12 de octubre de 2024, fecha en la que se celebra la Fiesta de la Hispanidad, con el fin de acercar nuestra cultura, nuestra Historia y la de toda la Hispanidad, a nuestros vecinos del distrito.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox. Votos en contra del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid. Votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 8. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0618151, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar que esta J.M.D. inste al Área o Áreas competentes a comprobar que la Mancomunidad de Marquesa de Amboage, entre las calles Torrelaguna, José Silva y Faustina Peñalver, presenta una serie de deficiencias y se proceda a solucionar los problemas de accesibilidad, seguridad en las zonas estanciales, reposición o arreglo del mobiliario urbano que lo requiera y protección del arbolado en la zona S.E.R. de aparcamiento.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 9. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0618171, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta J.M.D. de Ciudad Lineal realice mediante sus propios medios o inste al Área competente del Ayuntamiento de Madrid para una actuación sobre la piscina de verano del Centro Deportivo Municipal Concepción para mejorar las áreas de estancia en los alrededores de la piscina con el objetivo de dotar de mayor comodidad a las instalaciones, mediante el aumento de las zonas verdes, el despliegue de césped artificial o la mejora de las zonas de sombra.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 10. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0618197, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el texto de la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que esta J.M.D. de Ciudad Lineal realice mediante sus propios medios o inste al Área competente a realizar un plan integral de mejora y rehabilitación de la Plaza de Ciudad Lineal y del intercambiador de autobuses de la EMT, comprendiendo, entre otras, las siguientes actuaciones:

1. Aumentar el tiempo en “verde” del semáforo de la esquina de la calle Misterios con Alcalá para favorecer la salida de los buses.
2. Invertir la dirección del tráfico en el tramo de la calle Misterios entre la salida del parking de residentes y la calle Germán Pérez Carrasco, quedando ese tramo solo habilitado para la salida de vehículos del parking de residentes hacia la calle Germán Pérez Carrasco.

## Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 14/05/2024 RESUMEN DE ACUERDOS

### Información de Firmantes del Documento



3. Establecer una señal de prohibido el paso en la calle Misterios pasado el cruce con la calle Germán Pérez Carrasco.
4. Estudio de la instalación de una quinta dársena en el lateral de plaza de Ciudad Lineal con la calle Misterios.
5. Trasladar los contenedores “iglú” a la entrada de la Galería Comercial de la calle Misterios en el tramo comprendido entre Germán Pérez Carrasco y Marquesa de Torrecilla.
6. Reasfaltado y reacondicionamiento de las dársenas actuales.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 11. Proposición n.º 2024/0618245, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta J.M.D. de Ciudad Lineal inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid o realice directamente cuantas acciones sean necesarias para:

1. Combatir el calor excesivo que soportan los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal de Ciudad Lineal en su sala de préstamo y de lectura y que ha motivado numerosas quejas, ya sea ajustando la calefacción y/o realizando las obras necesarias para mejorar la temperatura y la correcta ventilación.

Se rechaza con el siguiente resultado:

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

2. Insonorizar el Aula de actividades físicas del centro, que se encuentra al lado de la biblioteca y genera molestias ya que se escucha la música desde los puestos de estudio y lectura.

Se aprueba por unanimidad con el siguiente resultado:

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 12. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0618280, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta J.M.D. de Ciudad Lineal inste al Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid o realice por sus propios medios la limpieza de grafitis del muro del I.E.S. San Juan Bautista en su parte norte, que discurre paralelo a la calle Faustina Peñalver desde la calle San Nemesio a la instalación deportiva Marquesa de Amboage y que se instale una estación de Bicimad lo más cerca posible del acceso al Instituto.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 14/05/2024](#)  
**RESUMEN DE ACUERDOS**

Información de Firmantes del Documento



Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 13. Rechazada la proposición n.º 2024/0610207, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a esta Junta Municipal de Distrito o al Área correspondiente a llevar a cabo durante los meses de junio y julio los siguientes puntos con motivo de la celebración del Día del Orgullo LGTBQA+:

1. En los centros culturales, según criterios del centro, realizar actividades destinadas a todos los públicos sobre temática LGTBQA+, al menos una por semana.
2. Colocar la bandera arcoíris LGTBQA+ en la sede de la Junta Municipal durante todos los días que dure el MADO 2024 (Madrid Orgullo), es decir, desde viernes 28 de junio al domingo 7 de julio.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 14. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0620672, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al órgano competente, a arreglar, con carácter general y urgente, la acera de la calle Caleruega sobre todo en sus números 47, 51, 64, que actualmente se encuentran en un estado lamentable y con grave riesgo de caídas para las vecinas y vecinos.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 15. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0624827, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito o en su defecto al órgano competente, a proceder a la sustitución de la pasarela peatonal sobre la Avda. de América a la altura de la calle Agastía, y que une las áreas empresariales y barrios de San Juan Bautista y San Pascual, para que se cumpla la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, en lo referente a itinerarios peatonales accesibles.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 16. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2024/0624829, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito o en su defecto al órgano competente, a mejorar la seguridad del paso de peatones situado en la calle Marqués de Pico Velasco, que sirve de unión de dos tramos del área de prioridad peatonal de la calle Misterios, instalando para ello un paso peatonal sobreelevado acompañado de la obligatoria señalización vertical de limitación de velocidad.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 14/05/2024](#)  
**RESUMEN DE ACUERDOS**

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 17/05/2024 09:42:13  
CSV : 1KGVXEPJJ7KQ5QQC





Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

### Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 17. Rechazada la proposición n.º 2024/0622043, formulada por la Asociación Feminista de la Mesa de Igualdad de Ciudad Lineal, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal del Ayuntamiento de Madrid, o al Área competente, a instalar y visibilizar la pancarta de rechazo a la Violencia contra las Mujeres como ya se venía haciendo, desde hacía mucho tiempo, en la anterior legislatura. Esta petición surge de la urgencia social, necesidad y obligación de acompañar a cualquiera víctima de violencia de género en nuestro distrito.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

Punto 18. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0618182, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es la valoración que hace la Concejala-Presidenta del estado de extensión del contenedor orgánico en Ciudad Lineal.

Punto 19. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0620015, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si la Concejala Presidenta conoce la información que se está transmitiendo a los vecinos de la Mancomunidad de San Pascual, en relación con las obras para la implantación de la Unidad de Estancias Breves en Avenida de Badajoz 14 de Madrid (Antiguo Centro de Salud Mental), a través del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea (Next Generation EU), y saber la opinión personal de la Concejala Presidenta sobre esta iniciativa y el malestar general que está habiendo entre los vecinos de la mancomunidad.

#### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 20. Se da cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de abril de 2024 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 14 de mayo de 2024

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

*(firmado electrónicamente)*

**Fdo.: María Jesús Cárdenas Delgado**

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 14/05/2024](#)  
**RESUMEN DE ACUERDOS**

Información de Firmantes del Documento

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 17/05/2024 09:42:13  
CSV : 1KGVXEPJ7KQ5QQC



MADRID

